



# NOTICIAS

Miércoles, 31 de enero de 2024

## Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

*“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”*



**PORTADA**

### **AGRICULTORES DE COAG PARTICIPAN MAÑANA EN LA GRAN TRACTORADA CONVOCADA POR LA COORDINADORA EUROPEA VÍA CAMPESINA EN BRUSELAS**

A partir de las 11:00h, cientos de tractores se concentrarán en la Plaza de Luxemburgo. Una delegación de agricultores y ganaderos de COAG reclamará ante las instituciones comunitarias el cese de acuerdos de libre comercio como Mercosur, las mismas condiciones para las importaciones de terceros países y una flexibilización y simplificación de la costosa carga burocrática de las normativas agrarias y medioambientales.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Madrid / Bruselas, 31 de enero de 2024. Una nutrida delegación de agricultores y ganaderos de COAG, encabezada por los miembros de la Comisión Ejecutiva estatal, Andrés Góngora, Javier Fatás y Jaume Bernis, participará mañana en la gran tractorada convocada por la Coordinadora Europea Vía Campesina (ECVC) en las calles de Bruselas. A partir de las 11:30h, cientos de tractores se concentrarán en la Plaza de Luxemburgo de la capital belga para reclamar a los máximos responsables de las instituciones comunitarias el cese de los acuerdos de libre comercio de la UE con terceros países, caso del MERCOSUR, que las importaciones cumplan las mismas normativas que las producciones agrarias europeas y una flexibilización y simplificación de la costosa carga burocrática de las normativas agrarias y medioambientales.

Agenda prevista, 1 de febrero de 2024. Bruselas

11:00 – Instalación.

11:30 - Llegada de los tractores a la Place du Luxembourg.

11:45 - En el escenario: intervenciones de agricultores europeos.

12:00 - RUEDA DE PRENSA

12:30 - 14:00 - Encuentro de organizaciones agrarias con responsables políticos europeos. ECVC ha solicitado reunirse con Ursula Von der Leyen, Charles Michel David y Janusz Wojciechowski para trasladar la tabla de reivindicaciones.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Tenerife (Tegueste):** Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Los medios interesados en contactar con los representantes de COAG en la tractorada pueden gestionarlo a través del Jefe de Prensa, Rubén Villanueva.  
Móvil 629164612

## **ASAJA, COAG Y UPA ACUERDAN PONER EN MARCHA UN CALENDARIO DE MOVILIZACIONES QUE SE DESARROLLARÁN INICIALMENTE EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS**

Para reclamar un ambicioso plan de choque que recoja medidas a tres niveles: Unión Europea, gobierno de España y Comunidades Autónomas.

Madrid, 30 de enero de 2024. Las organizaciones profesionales agrarias mayoritarias, ASAJA, COAG y UPA han acordado esta mañana retomar el calendario de movilizaciones para reclamar un ambicioso plan de choque que recoja medidas tanto a nivel de UE, como de gobierno de España y de las Comunidades Autónomas. Inicialmente, los actos de protesta se desarrollarán en el ámbito más regional durante las próximas semanas.

El sector agrario en Europa y en España está sumido en una frustración y malestar creciente debido a las difíciles condiciones y asfixiante burocracia que generan las normativas de la UE. "Los agricultores luchan frente a un mercado desregulado que importa productos agrarios de terceros países a bajo precio que presionan a la baja los de la UE y a los producidos en España. Estas producciones extracomunitarias no cumplen las normativas internas de la UE y representan una contradicción e hipocresía en la actuación política de la UE, entre la política comercial y la política agraria



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

común propia. Una competencia desleal que pone en jaque la viabilidad de miles de explotaciones en España y Europa”, han subrayado las tres organizaciones agrarias.

Sin embargo, la UE sigue cerrando más acuerdos de libre comercio con terceros países, que agudizan los problemas de los agricultores y ganaderos de toda la UE. En este sentido, COAG, UPA y ASAJA, van a reclamar la paralización de las negociaciones de acuerdos como del MERCOSUR, la no ratificación del acuerdo con Nueva Zelanda y que se paralicen las negociaciones con Chile, Kenia, México, India y Australia. Además, el Gobierno de España con la supervisión de la Comisión Europea, se debe aumentar los controles en la frontera con Marruecos para garantizar que los productos agrícolas marroquíes importados cumplen con las normativas internas de la UE y las cantidades arancelarias establecidas en el acuerdo de libre comercio. “Es vital recuperar la preferencia comunitaria para recuperar y garantizar nuestra soberanía alimentaria”, sostienen las tres organizaciones agrarias.

Reclamamos una flexibilización y simplificación de la actual PAC, esto incluye tanto los ecoesquemas como las BECAM. La excesiva burocracia está suponiendo unos costes inasumibles para los agricultores y ganaderos profesionales y no posibilitan cumplir los objetivos en materia medioambiental.

Por otro lado a nivel nacional, UPA, ASAJA y COAG reclaman la modificación y ampliación de la Ley de la Cadena Agroalimentaria para prohibir las prácticas desleales para que los precios de los agricultores cubran los costes



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

**Tenerife (Tegueste):** Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de producción. Asimismo, la AICA- Agencia de Información y Control Alimentario- debería de aplicar sanciones económicas más acordes a la infracción sometida y que se amplíen sus recursos de control.

A nivel estatal, se ha llegado a un acuerdo para solicitar al ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, soluciones inmediatas para abordar las problemáticas del sector, en todo aquello relacionado con las consecuencias de la sequía y la Guerra en Ucrania, precios y costes de producción, simplificación y flexibilidad de la PAC, sectores ganaderos y cuestiones laborales y de Seguridad Social.

En España, la ley de la Cadena Alimentaria se debe reforzar para conseguir su máxima aplicación. El Observatorio de la cadena debe publicar los índices de precios y costes; además se deben actualizar todos los estudios de cadena de valor realizados hasta ahora. La AICA debe actuar más a través de los indicios y por lo tanto con inspecciones de oficio. Se debe recuperar en los indicios la temática de los "precios anormalmente bajos", como es el caso ahora mismo del limón.

Asimismo, se va a exigir al Ministerio de Agricultura un observatorio sobre las importaciones y que se refuerce la batalla en Bruselas para exigir reciprocidad, mediante cláusulas espejo, en todos los productos agrícolas y ganaderos que entren al territorio UE. El Ministerio de Agricultura también debe trabajar con la AICA para que se facilite de forma sencilla, que los agricultores y ganaderos puedan demandar un resarcimiento en sus ingresos cuando estén las sanciones publicadas.

Además, en el ámbito de sus competencias, a las Comunidades Autónomas



se les demandan reformas urgentes en cuanto a la simplificación de los trámites burocráticos que ahogan a los profesionales del campo.

Los ganaderos también señalan la situación crítica que están generando las cuestiones de sanidad animal. Una cuestión que ha sido objeto en ocasiones de lucha partidista y en la que los ganaderos son "víctimas inocentes". Exigen una política de sanidad animal coordinada, seria y coherente que ayude a los profesionales del campo y no les hunda.

Se debe recuperar un presupuesto reforzado para los seguros agrarios, para adaptarlo a la situación estructural que suponen las sequías y fenómenos meteorológicos adversos, cada vez más intensos y recurrentes por el cambio climático.

A nivel de Gobierno y Comunidades Autónomas se exige un reforzamiento real de los mecanismos de incorporación de jóvenes para propiciar el relevo generacional ante la gran jubilación en el campo:

Ninguna solicitud de incorporación de jóvenes debe quedarse sin realizarse por falta de presupuesto.

Frenar la especulación y la compra de tierra que están realizando los fondos de inversión y agentes fuera del sector agrario.

Facilitar, mediante mecanismos voluntarios, el acceso a la tierra a los jóvenes y nuevos agricultores, así como a aquellos que tienen una base territorial inferior a la media de su sector productor.



Debe replantearse la instalación de energías renovables en terrenos agrarios.

## BOLETINES OFICIALES

### **GOBIERNO DE CANARIAS**

Resolución de la Dirección General de Ganadería por la que se asignan los cupos de reposición para el suministro de animales reproductores de razas puras o razas comerciales, subacción III.1 del POSEI, campaña 2024, primer periodo

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/62e4cdc4-cede-42e0-9e91-d793e016dd73>

Resolución de la Viceconsejería de Sector Primario, por la que se corrige error material detectado en la Resolución de 18 de enero de 2024 por la que se conceden las ayudas de la acción III.1 del POSEI 2023, primer periodo

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/37b87308-9baf-4890-995b-d556fb2a79cf>

### **CABILDO DE GRAN CANARIA**

Subvenciones nominativas para colaborar en la financiación de los gastos corrientes y/o inversiones de los proyectos o actividades a desarrollar por entidades y empresas relacionadas con el sector primario 2024

<https://cabildo.grancanaria.com/servicios?articleId=2797444>

